

TC-4.1 - Puesto de medición para Medición Colectiva - Hasta 4 mediciones monofásicas

Conductor preensamblado Cu 4x16 IRAM 2164

Protección acometida con fusibles
Neozed 63A

Pipeta desarmable 180° de material
sintético, aislante, autoextinguible

Abrazadera p/ poste (PKD-30), Cant.= 1
Abrazadera p/ pilar (PKD-31), Cant.= 1
Pinza de anclaje (PKD-20) Cant.= 2.

Caño aislado interior y exteriormente
Øext= 50mm (2") mínimo - e=2,5mm
longitud: 3m

Nota: en caso de no llegar a cumplir la altura mínima
exigida, se podrá empalmar el caño metalico aislado
con caño plastico linea pesada, de igual sección

Min 400 - Max 450 cm

171 cm

20,00 cm

Gabinete de
Salida
(Tablero principal de usuario)
(3)

Gabinete de
Medición
(2)

Gabinete de
Entrada
(1)

MODULO DE MEDICION TIPO: " **MONOFÁSICO** "
Hasta 4 usuarios monofásicos - Máx 30 kW

REFERENCIAS:

1-GABINETE DE ENTRADA:

- Las barras de fases y neutro serán de cobre electrolítico, de dimensiones mínimas de 20x4 mm.
- El gabinete deberá ser apto para colocación de precintos de alambre.
- Deberá contener la leyenda "CUIDADO - RIESGO ELECTRICO".
- Dentro de este gabinete se encontrará la proteccion general del módulo o de acometida. La misma sera mediante Interruptor automático tripolar, Un:380V, In:40A, capacidad de corte 4,5kA, curva "C".

2-GABINETE DE MEDICIÓN:

- Tapa de policarbonato transparente, cierre de seguridad precintable con precinto de alambre de acero. Deberá poseer las correspondientes placa y soporte para fijación del medidor (sea este electrónico o electromecánico).
- Cableado precintado sobre los costados.
- Cada módulo o caja de medidor y sus correspondientes cables deberán ser identificados (numérica y/o alfanuméricamente) de forma resistente e indeleble.

3-GABINETE DE SALIDA:

- Interruptores automáticos bipolares, Un:220V, In:32A, capacidad de corte 4,5kA, curva "C".
- Interruptores diferenciales bipolares, Un:220V, In:40A, sensibilidad: 300 mA.
- Las cajas donde están alojados los interruptores contarán con tapas transparentes, y poseerán un sistema de cierre que sólo podrán ser abiertas con el uso de herramientas. Es el único acceso permitido a los usuarios.
- Cada interruptor deberá ser identificado (numérica y/o alfanuméricamente) de forma resistente e indeleble.

Vinculación (1-2): con cable concéntrico XLPE según IRAM 63001, sección mín. 4 / 4 mm².

Vinculación (2-3): con cable de cobre aislado de polietileno reticulado XLPE (tipo energía) según IRAM 2178-1, sección mín.= 4 mm².

*La totalidad de los gabinetes serán de material sintético, aislante, auto extingible. Serán resistentes a radiación UV, nivel de estanqueidad (IP-43), y resistentes a impactos (IK-10).

*Para su instalación, los gabinetes modulares se instalarán embutidos en pared, sobre un zócalo ciego de mampostería o similar. Deberá preverse dejar, si corresponde, 200 mm de distancia entre la base del ultimo gabinete (Gabinete de entrada) y el nivel del terreno.

En caso de ser acometida subterránea, no se tendrán en cuenta los ítems acotados en gráfico, externos al módulo de medición colectiva.

Marcas Aprobadas:

CONEXTUBE
GENROD (GEN-ROD S.A.)
MDH Metalurgia Desimone Hnos. S.R.L.
GC Fabricantes

Nota:

- El usuario deberá cumplir las exigencias establecidas en el Reglamento General del Servicio Eléctrico. La provisión de todos los elementos detallados y su correcto uso y mantenimiento, estarán a cargo del solicitante del servicio.
- Además de los dispositivos de seccionamiento y proteccion referenciados, se recomienda la instalación de interruptor de apertura por corriente diferencial de fuga (AEA 90364-7-771), internamente en la propiedad, de sensibilidad 30mA.
- Queda prohibido conectar el neutro de la instalación del inmueble a tierra.
- Los módulos descriptos se instalarán sobre pilares de mampostería y embutidos en pared, en consecuencia, deberán poseer sistemas de anclaje seguros que garanticen la fijación y su estabilidad.
- Para todo caso que por razones constructivas difiera de lo considerado, consultar en Oficina Técnica.